



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****MADRID**

PERSONAL

#### Coordinación General de la Alcaldía

Decreto de la alcaldesa, de 10 de mayo de 2013, por el que se dispone el nombramiento de don Diego Sanjuanbenito Bonal como secretario de la Comisión Preparatoria.

De acuerdo con el artículo 29 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004, corresponde al alcalde determinar el concejal que ejercerá la Secretaría de la Comisión Preparatoria.

En su virtud,

#### DISPONGO

Artículo 1. Nombrar secretario de la Comisión Preparatoria a don Diego Sanjuanbenito Bonal.

Art. 2. Dejar sin efecto cuantos decretos se hubieran dictado con anterioridad al presente, en lo relativo a la Secretaría de la Comisión Preparatoria.

#### DISPOSICIONES FINALES

Primera. *Entrada en vigor.*—El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

Segunda. *Comunicación al Pleno.*—Del presente decreto se dará cuenta al Pleno, a fin de que quede enterado del mismo.

Madrid, a 16 de mayo de 2013.—La directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Casilda Méndez Magán.

(03/17.000/13)

